



Ayuntamiento de Castilleja del Campo  
C/. Antonio Machado nº1, P4103000H  
CP:41810-Castilleja del Campo

SECRETARIA

Junta de Gobierno Local

8 de julio de 2016

En la Villa de Castilleja del Campo, a 8 de julio 2016, siendo las diez horas se reúnen en la Casa Consistorial los señores Concejales expresados al margen para asistir a sesión ordinaria en primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local, sido citados con la antelación y forma Reglamentaria.

Preside la sesión Don Narciso Luque Cabrera y con la asistencia del Secretario Acctal D<sup>a</sup> Rocío Morera Márquez.

Sres. Asistentes:

Presidente :

D. Narciso Luque Cabrera

Tenientes de Alcalde:

D. Vicente Manuel Vicente

Zaragoza García

D. José Francisco Reinoso

Reinoso

Secretario Acctal:

D<sup>a</sup> Rocío Morera Márquez

Acto seguido se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior: De orden del Presidente se pone de manifiesto el acta de la sesión anterior de fecha 1 de julio de 2016, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la misma.

2. Aprobar la prescripción de obligaciones reconocidas de Presupuestos cerrados del ejercicio 2011: Visto que con fecha 7 de julio de 2016, se inició expediente para llevar a cabo la prescripción de obligaciones pendientes reconocidas de Presupuestos cerrados, y con fecha 22 de septiembre se emitió informe de Intervención.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FwgE6wUT8H1rmFZYOfxNsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Narciso Luque Cabrera	Firmado	02/11/2016 09:23:43
	Rocio Morera Marquez	Firmado	02/11/2016 08:11:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Castilleja del Campo  
C/. Antonio Machado nº1, P4103000H  
CP:41810-Castilleja del Campo

SECRETARIA

Visto que con fecha 7 de julio de 2016 se emitió informe de Secretaría en relación con el procedimiento y la legislación aplicable.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus asistentes, la totalidad de sus miembros adoptan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Aprobar la prescripción de obligaciones reconocidas de Presupuestos cerrados del ejercicio 2011, por importe de 649,83 €.

— Obligaciones por prescripción.

Asiento	Aplicación	Descripción	Importe
211101326	920/226	FACTURA 111031 de 5/8/2011	649,83 €

En relación con la prescripción de obligaciones se han de realizar las siguientes consideraciones: haber transcurrido más de 4 años desde la fecha de del reconocimiento de la obligación.

— Modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas.

Asiento	Aplicación	Descripción	Importe
211101326	920/226	FACTURA 111031 de 5/8/2011	649,83 €

En relación con la prescripción por haber transcurrido más de 4 años desde la fecha del reconocimiento de la obligación, que afectan al saldo pendiente de cobro en 1 de enero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FwgE6wUT8H1rmFZYOfxNsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Narciso Luque Cabrera	Firmado	02/11/2016 09:23:43	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	02/11/2016 08:11:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>			



Ayuntamiento de Castilleja del Campo  
C/. Antonio Machado n°1, P4103000H  
CP:41810-Castilleja del Campo

SECRETARIA

por obligaciones reconocidos en ejercicios anteriores, habrá de rectificarse el saldo de derechos contraídos en la siguiente cuantía: 649,83 €.

**SEGUNDO.** Notificar a los interesados con indicación de los recursos que procedan.

**TERCERO.** Practicar los asientos contables necesarios para hacer efectiva la prescripción de obligación y la correspondiente modificación del saldo inicial de de los mismos. Mediante diligencia expedida por la Tesorería/Intervención Municipal se hará constar que se han practicado en la Contabilidad las anotaciones relativas al presente acuerdo.

Y sin más asuntos de que tratar el señor Alcalde Presidente, ordena cumplir lo aquí acordado levantando la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente Acta y de todo lo cual como Secretario doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FwgE6wUT8H1rmFZYOfxNsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Narciso Luque Cabrera	Firmado	02/11/2016 09:23:43	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	02/11/2016 08:11:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>			